



ANUNCIO de 4 de junio de 2014 sobre notificación de resolución de revocación en expedientes relativos a subvención para el fomento de la contratación de parados de larga duración. (2014082208)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de resolución de revocación total, a los interesados que se indican en el Anexo adjunto, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

“Asunto: Resolución de revocación total.

Declarar la revocación total del derecho a la subvención concedida a los interesados mediante Resolución en la fecha y cuantía que se indican en el Anexo adjunto, al constatarse el incumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas reglamentariamente.

Notifíquese al interesado la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, haciéndole saber que frente a ella podrá interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que se notifique, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 5 de diciembre de 2013 (PL-2013-0040); 23 de diciembre de 2013 (PL-2013-0053). El Secretario General de Empleo, Actividad Empresarial e Innovación Tecnológica (PD Resolución de 10 de octubre de 2011, DOE núm. 205, de 25 de octubre de 2011), Pedro Pinilla Piñero”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 4 de junio 2014. La Jefa del Servicio de Fomento del Empleo, GEMA BUCETA PLANET.

A N E X O

EXPEDIENTE	CIF/NIF	EMPRESA	FECHA RESOL.	CUANTÍA
PL-2013-0040	76023592J	ROSANA RODRÍGUEZ BENITEZ	15/02/2013	4.000 €
PL-2013-0053	B86484870	SHELDON Y ROBLES SLU	08/02/2013	80.000 €

• • •

ANUNCIO de 4 de junio de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º FEI-0262-C2, relativo a subvención para el fomento del empleo indefinido. (2014082210)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de resolución de renuncia, al interesado Automoción Cars-Trucks, SL, relativa al expediente n.º FEI-0262-C2, se comunica, a los efec-